

Curso Académico: 2022/23

## 61422 - Información financiera avanzada y situaciones de dificultad financiera

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 61422 - Información financiera avanzada y situaciones de dificultad financiera

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 526 - Máster Universitario en Contabilidad y finanzas

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Mediante esta asignatura se pretende que el alumno aprenda los problemas asociados con la contabilización de operaciones complejas, a través de un análisis detallado de la normativa contable aplicable a estas operaciones, con las oportunas consideraciones para el debate sobre si el tratamiento contable adoptado responde plenamente a la problemática planteada. Por otra parte, se trata de que el alumno tenga los suficientes elementos de juicio para poder tomar decisiones cuando se enfrente a situaciones de dificultad financiera.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos contables teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

- OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento en la creación/constitución de empresas, la creatividad y la innovación ahí donde sea posible.

- OBJETIVO 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. En especial, las metas referidas a promover el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia.

Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Los avances científicos y tecnológicos, así como la diversificación y los nuevos métodos de gestión exigen, cada vez más, una preparación específica en aquellos profesionales que intentan abrirse un camino con esperanza de éxito.

Desde el punto de vista de nuestra área de conocimiento, esa especialización debe tratar de dar respuesta a todos los ámbitos tradicionales y nuevos en el seno de las empresas, que puedan aparecer conforme se producen los cambios económicos. En este sentido, los los estudios para formar a los futuros profesionales que hoy en día se exige debe valorar fundamentalmente la especialización.

En los momentos de dificultad financiera generalizada que estamos atravesando desde hace unos años tanto a nivel nacional como internacional, una de las especializaciones demandadas en la actualidad tiene como fundamento saber desenvolverse en un ambiente financiero hostil, y afrontar con garantías de éxito una situación de dificultad financiera en la empresa.

En este sentido, no pueden faltar en unos estudios de especialización como los correspondientes al Máster de Contabilidad y Finanzas una materia que trate de dar respuesta a esa necesidad de formación específica para escenarios de dificultad financiera.

La Contabilidad se configura como un elemento fundamental para poder evaluar la actividad desarrollada por las empresas a través de la información suministrada por las cuentas anuales. Para poder llegar a estos estados financieros es necesario un proceso sistemático de contabilización de todas las operaciones que realizan las empresas. Sin embargo, la variedad de las operaciones económicas que llevan a cabo estas empresas en el ámbito de intercambios comerciales internacionales, de uso de instrumentos financieros o relaciones con las Administraciones Públicas, junto con la complejidad de tratamiento contable de esas operaciones, hacen difícil que éstas y otras transacciones hayan podido ser tratadas en las materias del área de contabilidad de los grados.

Por este motivo, el Módulo I de la asignatura viene a cubrir el vacío formativo que se origina y su objetivo es explicar la respuesta contable para el registro de operaciones en moneda extranjera, con instrumentos financieros, originadas por el Impuesto sobre Sociedades, como algunas de las más destacables.

El conocimiento de la contabilización de estas operaciones es necesario para los profesionales que utilicen las herramientas contables, para realizar análisis de las entidades empresariales como el planteado en el Módulo II.

El objetivo del Módulo II de esta materia es procurar adiestrar al alumno en la postura que debe adoptarse en la empresa frente a situaciones de dificultad financiera. Los objetivos empresariales, los procedimientos para conseguirlos y, en definitiva, la gestión, no pueden ser la misma en un entorno de dificultad financiera que en situaciones normales. Se trata, por tanto, de analizar las cosas desde otro prisma distinto al habitual.

El contenido de la materia que se aborda en el Módulo II contempla tres perspectivas diferentes: perspectiva financiera, contable y jurídica. Esta es la razón por la que se diferencia en el programa de este módulo tres capítulos relativos cada uno de ellos a las tres perspectivas mencionadas.

### **1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura**

Para cursar esta materia es necesario que los alumnos cumplan los requisitos exigidos para cursar el Master oficial en Contabilidad y Finanzas.

El contenido de esta asignatura requiere la asistencia a las clases tanto de teoría como de práctica, donde se orientará el aprendizaje y se motivará el interés. Asimismo se mostrará la utilidad de la materia impartida.

Por otro lado, el alumno deberá seguir las recomendaciones, sugerencias, elaboración de trabajos y otras actividades adicionales que los profesores propondrán a lo largo de las sesiones presenciales.

## **2. Competencias y resultados de aprendizaje**

### **2.1. Competencias**

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- Comprender conocimientos que amplían y mejoran los adquiridos en una titulación de Grado.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos previamente y de resolver problemas.
- Tener capacidad de análisis crítico, de modo que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir del análisis de la información disponible.
- Comunicar los conocimientos y conclusiones, así como las razones últimas que las sustentan.

Más específicamente:

- 1) Realizar estudios, análisis y trabajos de investigación vinculados con el mundo de la contabilidad y las finanzas, con un elevado nivel de especialización, que resulten de interés para el desarrollo profesional en la sociedad actual y que posibiliten el avance científico del área de trabajo.
- 2) Demostrar habilidades generales de comunicación y para realizar presentaciones en público; habilidad para recopilar, analizar e interpretar la información; habilidad para documentar ideas y decisiones; capacidad para tomar iniciativa; capacidad de análisis; capacidad para pensar de forma crítica; capacidad para trabajar de forma independiente y capacidad reflexiva sobre su propio trabajo.
- 3) Saber cuál debe ser el comportamiento específico del gestor de una empresa ante situaciones de insolvencia.
- 4) Conocer las diferentes opciones que se le ofrecen a la empresa para superar situaciones de adversidad financiera.

### **2.2. Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Dar respuesta a problemas de contabilización relacionados con operaciones de mayor complejidad.
- Interpretar y utilizar la normativa apropiada para resolver la contabilización de operaciones empresariales avanzadas.
- Ser capaz de analizar el ciclo financiero vinculado al desarrollo económico de la empresa.
- Identificar y valorar la situación de solvencia de una empresa.
- Analizar el origen de las situaciones de insolvencia en las empresas.
- Saber gestionar adecuadamente una situación de dificultad financiera.
- Saber orientar financieramente un procedimiento concursal

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Detallamos a continuación los resultados del aprendizaje de esta asignatura de acuerdo a los objetivos y competencias señaladas:

- Completar la formación en contabilidad no lograda en los estudios de grado.
- Comprender el registro contable de operaciones empresariales complejas.
- Anticipar el impacto de las diferentes operaciones tratadas en los estados financieros de las empresas.
- Llevar a cabo el análisis de la situación financiera de la empresa.
- Establecer un comportamiento sistemático de gestión financiera para orientar a la empresa en la línea de equilibrio financiero.
- Determinar las actuaciones más adecuadas en una empresa insolvente para corregir su desequilibrio financiero.
- Conocer el proceso concursal, como solución factible a los casos de insolvencia, desde una perspectiva contable, financiera y jurídica.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

En primer lugar, debemos diferenciar los dos módulos de que consta esta materia para delimitar el procedimiento de evaluación en cada una de ellas.

En el Módulo I el sistema de evaluación se basa en los siguientes criterios:

1. Entrega y debate en clase de las actividades propuestas (30%)
2. Controles por escrito de los ámbitos del Módulo I (70%)

Las ponderaciones indicadas se refieren a un sistema de evaluación continua. Para poder optar por este sistema de evaluación deberán entregar un mínimo del 70% de las actividades propuestas. Por otra parte, será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en las pruebas escritas que se establezcan.

En el Módulo II debemos destacar que la presentación oral de un trabajo final durante la última sesión de clase será el elemento fundamental de evaluación, donde se tendrá en cuenta los contenidos del mismo fundamentalmente los objetivos, metodología y conclusiones, así como la destreza al presentarlo. En la determinación de la nota final de este módulo se tendrán en cuenta otros aspectos como participación, seguimiento de la materia y controles intermedios.

La nota global de la asignatura será la media de las calificaciones obtenidas en cada módulo, si bien, deberá lograrse una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los módulos para que se pueda realizar el promedio de ambos módulos.

Los estudiantes que no superen los módulos por el procedimiento anterior, o pretendan mejorar su calificación, tendrán derecho a presentarse a la evaluación global que consiste en un examen escrito individual a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes. En este caso, el examen representará el 100 por 100 de la calificación final de la asignatura.

Está previsto que estas pruebas se realicen de forma presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online, pudiendo ser grabado el estudiante en las pruebas realizadas online. En este caso el alumno podrá ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la cláusula informativa reducida en gestión de grabaciones de docencia:

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopdp/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopdp/gdocencia_reducida.pdf).

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

- Sesiones teóricas:

Son necesarias para que el estudiante comprenda los conceptos básicos de la materia y por ello, primará la exposición del profesor. En dichas sesiones se potenciará la participación de los estudiantes para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión, para lo que se dispondrá de:

- ? Bibliografía recomendada para los temas, que debería analizarse previamente.
- ? En su caso ejemplos reales, que se aproximen a la explicación teórica.

- Sesiones de resolución de problemas

En el Módulo I los estudiantes tendrán sesiones de resolución de problemas y casos, donde deberán resolver de forma conjunta distintos problemas planteados y presentar de forma razonada la normativa aplicada y la solución planteada.

En el Módulo II se combinará en las clases presenciales el método descriptivo con las aplicaciones prácticas. Por otro lado cada alumno deberá realizar un trabajo individual sobre temas relacionados con la materia. Estos trabajos, que deberán exponerse al final del curso, servirán para el enriquecimiento mutuo en cada uno de los aspectos tratados en los mismos.

El profesorado podrá utilizar tanto el Anillo Digital Docente (ADD) como la página web personal que tenga habilitada al efecto.

Se espera que las clases sean presenciales, pero si las restricciones por la Covid-19 y las directrices de prevención lo requiriesen, las clases se impartirán online y/o de manera semipresencial (moodle, google meet y recursos similares serán utilizados para la docencia online o semipresencial).

## 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

- Presentación y estudio de los conceptos y normativa y debate sobre el tratamiento contable adoptado
- Análisis crítico de los criterios contables aplicables a las operaciones tratadas.
- Resolución de casos prácticos
- Trabajos individuales basados en empresas en situaciones de dificultad financiera.

## 4.3. Programa

Las sesiones presenciales y presentación de trabajos se corresponderá con el siguiente programa:

MODULO I.

- 1.- Inmovilizado no financiero
- 2.- Operaciones con moneda extranjera
- 3.- Tratamiento contable del Impuesto sobre Sociedades
- 4.- Instrumentos financieros
- 5.- Pagos con instrumentos de patrimonio
- 6.- Registro contable de subvenciones

MODULO II.

### 1.- ASPECTOS FINANCIEROS.

- 1.1.- Postura de la empresa frente a las situaciones de dificultad financiera.
- 1.2.- Proceso de generación de flujos de tesorería.
  - 1.2.1.- Proceso de obtención de tesorería.
  - 1.2.2.- Flujos de tesorería versus flujos económicos en los procesos de decisión.
  - 1.2.3.- Situaciones de dificultad financiera.

### 2.- ASPECTOS JURIDICOS:

- 2.1.- El proceso judicial
  - 2.1.1.- Consideraciones respecto al amparo legal.
  - 2.1.2.- Soluciones jurídicas versus soluciones financieras.
- 2.2.- El concurso de acreedores.
  - 2.2.1.- El proceso global
  - 2.2.2.- Elementos fundamentales:
    - \* La Administración Concursal,
    - \* Presupuestos del concurso
    - \* Acreedores.
    - \* Etc.
  - 2.2.3.- Perspectiva financiera del concurso
  - 2.2.4.- Otros temas de interés

### 3.- ASPECTOS CONTABLES

- 3.1.- Información contable en los concursos.
- 3.2.- Principios contables y procesos concursales.
- 3.3.- Los libros de contabilidad.
- 3.4.- Consecuencias de falta de diligencia en la información contable.
- 3.5.- La función de los auditores en la prevención de situaciones de dificultad financiera.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Esta es una asignatura anual y el horario y fechas de las clases presenciales se publicará en la web del Departamento de Contabilidad y Finanzas:

<https://contabilidadyfinanzas.unizar.es/masteres-universitarios/master-en-contabilidad-y-finanzas>

Asimismo, se comunicará con suficiente antelación la realización de pruebas y presentación de trabajos.

El calendario de clases se establecerá dentro de las fechas lectivas previstas por la Universidad de Zaragoza para la impartición de la docencia.

Las clases se distribuirán a lo largo de los dos cuatrimestres del curso, teniendo en cuenta que el Módulo I se impartirá en el primer cuatrimestre y el módulo II en el segundo.

Hay que señalar que un día clave en el desarrollo de esta materia será el primer día de los dos módulos, donde se aprovecha para hacer la presentación de la asignatura, el programa a impartir, metodología, etc. En esa primera sesión se darán instrucciones para el desarrollo del curso, sobre actividades y se indicarán otras fechas clave del curso.

Las fechas de los exámenes de las convocatorias oficiales se podrán consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa ([fecem.unizar.es](http://fecem.unizar.es)).

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Los recursos han sido validados en la web de Biblioteca.